



1. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.



1. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
SORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ LUIS CORCUERA

CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas
y Transportes

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y
Seguridad Social

D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JULIÁN GARCÍA VALVERDE

Ministro de Sanidad y Consumo

D^a. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ

Ministra de Asuntos

Sociales

D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ

DEL ÁLAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con
las Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diez de enero de mil novecientos noventa y dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de

Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintisiete de diciembre de 1.991.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Lérida a Don Jaume Casanovas Escussol.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se nombra Director General del Organismo Autónomo Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales a Don Juan Miguel Lamet Martínez.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**


Real Decreto por el que se modifican y completan determinados artículos del Real Decreto 826/1988, de 20 de julio, por el que se establecen Diplomas acreditativos del conocimiento del español como lengua extranjera.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: 1) Sobre revalorización de pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones de protección social pública para 1992; y 2) Por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 1992.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Francia por el que se modifica el Acuerdo de 29 de julio de 1970, sobre controles nacionales yuxtapuestos en Cerbère-Col des Balitres; 2) Por el que se autoriza el Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio relativo a los servicios de transporte aéreo entre España y Chile de 17 de diciembre de 1974 y su remisión a las Cortes Generales; 3) De remisión a las Cortes Generales del Protocolo al Tratado Antártico sobre protec-

ción del medio ambiente y sus anexos; 4) Por el que se autoriza la aceptación del Protocolo para instituir una Comisión de conciliación y buenos oficios facultada para resolver las controversias a que pueda dar lugar la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (París, 10 de diciembre de 1962) y su remisión a las Cortes Generales; y 5) Por el que se autoriza el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Reino de España y las Repúblicas de Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajstán, Moldavia, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De convalidación de un gasto por importe de 4.001.223 pesetas, correspondiente a la prestación del servicio de mantenimiento del equipo informático de la Mutualidad General Judicial, durante el año 1991; 2) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad noruega; de [REDACTED], de nacionalidad sueca; y de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 5) y 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad peruana; y de [REDACTED], de nacionalidad española; 7) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad italiana; 8) y 9) De autorización de traslado a Países Bajos, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas de [REDACTED], y de [REDACTED], de nacionalidad holandesa; y 10) Por el que no se concede el indulto solicitado por Doña [REDACTED] 27 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se autoriza al Banco de España a prorrogar las pólizas de crédito con la Tesorería General de



la Seguridad Social, hasta un importe máximo de 325.000 millones de pesetas, hasta el 15 de octubre de 1992.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] y su esposa, Doña [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de febrero de 1990; y 2) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la [REDACTED]

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) De convalidación de un gasto por importe de 14.577.200 pesetas, correspondiente a diversos suministros para Juvenalia 90; 2) De convalidación de un gasto por importe de 70.318.340 pesetas, correspondiente al contrato de asistencia técnica a la Dirección General de Aviación Civil, durante noviembre y diciembre de 1990; 3) De convalidación de un gasto por importe de 4.075.519 pesetas, correspondiente a alquileres de locales para los Servicios de Correos y Telégrafos; 4) De convalidación de un gasto por importe de 39.502.065 pesetas, correspondiente a las obras de reforma realizadas en la planta primera del edificio de la Plaza de San Juan de la Cruz de Madrid; y 5) De convalidación de un gasto por importe de 348.804 pesetas, correspondiente al servicio de limpieza de la Inspección de Buques Mercantes de Asturias, en Gijón, durante el año 1991.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia

en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de León.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Sobre reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización por responsabilidad del Estado Legislador derivada de la aplicación de la disposición adicional vigésima de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre; y 2) Sobre reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización por responsabilidad del Estado Legislador derivada de la aplicación de la disposición adicional vigésima de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre.

INFORMES

El titular de Economía y Hacienda informa al Consejo sobre las líneas básicas del Programa de Convergencia para la economía española.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

V°B°
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Fernando



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature]